

## **Acta de la reunión de Comisión Directiva de ADFI (modalidad ampliada)**

**Lunes 5 de agosto 2024, 13:30 hs. Reunión presencial en sala ADFI con opción virtual, link de acceso: <https://us02web.zoom.us/j/4889526896>**

**Presentes:** Alejandro Gutiérrez, María Noel Pereyra, Rodrigo Alonso Hauser, Mercedes Marzoa, Cecilia Stari.

**Invitados:** Javier Baliosian, Nicolás Wschebor, José León Ramos, Facundo Benavides.

### **Previo:**

- Aprobación del acta de directiva 22/7/2024. Se aprueba por unanimidad.

### **Orden del día:**

#### **1.- Presupuesto Participativo**

Cerró el plazo de recepción de propuestas durante el cual se recibieron seis iniciativas. Se comenta que se deberá definir una fecha de comienzo de la votación, así como determinar su procedimiento (será una votación electrónica). Se difundirán las propuestas; se dará aviso de que las propuestas se van a ordenar mediante votación y que serán financiadas las más votadas hasta que se llegue al tope acordado de \$400.000 y en caso de que se tenga una amplia votación a todas las propuestas se realizará una Asamblea para ampliar la asignación de propuestas más allá de las que queden en los primeros lugares de asignación. Unanimidad.

#### **2- Presupuesto FIng UdelaR**

El próximo miércoles 7/8/2024 habrá una reunión para tratar el tema Presupuesto líneas estratégicas para llevar al Area. Se destacan algunas posibles líneas: Laboratorios, desarrollo de pilotos, prototipos, recursos para instalación mantenimiento, seguridad y certificación. Ampliación edificios para Laboratorios - Oficinas -Salones, agregando recursos para mantenimiento. Carreras estratégicas. Desarrollo y potenciación de carreras cortas (3 años ) de alta inserción laboral, ejemplo crear Tecnólogo en construcción, sostener y potenciar carreras de Tecnólogo existentes en conjunto con UTU y UTEC. Desarrollo de carreras de grado y posgrado en Transporte en FING.

#### **3.- Situación en Venezuela valorando la posibilidad de redactar un comunicado para enviar a ADUR**

Debido a la preocupación expresada a través de la lista de mail adfi-opina respecto a la situación en Venezuela, se decidió convocar a una directiva ampliada para debatir el tema.

Se exponen diversas opiniones respecto a si es necesario realizar una declaración, algunas cuestionando la confiabilidad de las fuentes de información. Se menciona la complejidad del tema y la dificultad que se tiene como gremio en elaborar estrategias que sirvan efectivamente de ayuda. También se debate respecto a si corresponde esperar o no con la realización de la declaración, recalcando que el silencio es una postura política en sí.

Partiendo de una redacción inicial, se le realizaron en conjunto algunas modificaciones para lograr un mensaje directo y que se ciña a los hechos.

Se decide enviar la declaración al federal pero no difundir hasta después del mismo por si se tienen aportes. Se aprueba por unanimidad.

Propuesta de resolución ante los eventos sucedidos en la república hermana de Venezuela.

Vistos:

- 1) El proceso electoral venezolano que culminó el pasado domingo 28 de julio.
- 2) La ausencia de publicación del CNE de las actas electorales mesa por mesa, como los reglamentos electorales venezolanos exigen.
- 3) La ausencia, asimismo, de la publicación de resultados por parte de dicho organismo correspondientes al 100% del electorado.
- 4) Las declaraciones realizadas por observadores externos que reclaman la publicación de los resultados “mesa por mesa”.
- 5) La naturaleza improbable de los resultados publicados por el CNE correspondiente a porcentajes exactos con un enorme número de cifras decimales.
- 6) Los episodios de violencia posteriores a la elección, incluyendo la represión, persecución y encarcelamiento de gran número de opositores luego de la elección denunciada por múltiples organismos internacionales de defensa de los derechos humanos, incluyendo Amnistía Internacional.
- 7) El creciente aislamiento internacional del régimen de gobierno venezolano.

Considerando:

- 1) Los indudables intereses económicos que generan las enormes reservas petroleras venezolanas que, sin duda, son uno de los motivos por los que la elección en dicho país genera una enorme atención internacional.
- 2) Los enormes vínculos entre nuestro país y Venezuela que supo recibir un gran número de exiliados uruguayos durante la última dictadura en nuestro país.
- 3) La situación general de progresivo deterioro de la convivencia democrática a nivel regional e internacional.

La Asociación de Docentes de la Universidad de la República resuelve.

- 1) Solidarizarse con la población de nuestra república hermana de Venezuela en este momento terrible que vive en el que un proceso electoral que pudo ser una fiesta cívica se ha transformado en un episodio violento y doloroso.
- 2) Condenar, la proscripción de candidatos, la represión y encarcelamiento de militantes y cualquier tipo de manipulación de la elección.
- 3) Reclamar una inspección internacional independiente y transparente de las actas en poder del gobierno venezolano, contrastadas con las presentadas por la oposición.

4) Exigir el inmediato cese de la represión, encarcelamiento y desaparición de personas de la oposición por parte del gobierno venezolano y el respeto al derecho de protesta pacífica como reclaman diversos organismos de defensa de los derechos humanos.

Enviar la presente declaración al PITCNT.

#### **4.- Federal**

Al Federal del día de hoy asiste Alejandro Gutiérrez.